

Publicada en BOCM la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para 2024

Como ya informamos, la OEP contempla 6.559 plazas, distribuidas entre los distintos ámbitos y colectivos que aprobamos en la reunión de la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, celebrada el 31/05/2024.

El [Decreto 58/2024, de 12 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2024](#), contempla tanto las **14 plazas** propuestas por la Administración para la **Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid**, como **31 plazas** en **Promoción Interna**, propuestas por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, [tal y cómo os informamos en su momento](#).

Tal y como se acordó en la correspondiente Mesa General de Negociación, por votación de las demás organizaciones sindicales, no se han incorporado las plazas propuestas por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** de Promoción Interna para el Cuerpo de Bomberos, en concreto para Jefes de Equipo, **aunque parte de las mismas se aceptaba por la Administración**, dejando la posibilidad para la próxima OEP.

Puedes acceder a [la tabla con el desglose de plazas y su distribución pinchando aquí](#). Y, para más detalle, al propio [Decreto del BOCM](#), del que resaltamos:

- **En el art. 5**

"Ante demoras injustificadas en el desarrollo de un proceso selectivo, los titulares de [...], podrán **adoptar las medidas que consideren precisas** dentro del marco normativo vigente, pudiendo **nombrar un nuevo tribunal** en sustitución del anterior..."

- **En el art. 6**

"1. Los órganos convocantes podrán, dentro del ámbito de sus competencias, **refundir dos o más convocatorias en una sola**, a efectos de la agilización de los procesos selectivos.

2. Por razones de eficacia y eficiencia [...], éstas podrán **acumularse a las plazas de convocatorias de procesos selectivos correspondientes a ofertas anteriores o que se aprueben con posterioridad**.

Asimismo, las **plazas de personal funcionario docente de enseñanzas no universitarias** [...], se podrán **acumular a las ofertadas en las convocatorias** correspondientes a ofertas de empleo público de ejercicios anteriores **que, a la fecha de entrada en vigor de este decreto, estén ya publicadas, cualquiera que sea la fase en la que se encuentren**."

- **En el art. 7**

"La convocatoria de las plazas objeto de esta oferta de empleo público deberá publicarse [...] dentro del **plazo improrrogable de tres años** a contar desde la fecha de publicación de la presente oferta de empleo público".

Oferta de Empleo Público 2024

**I
N
F
O
R
M
A**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA
CON
NOSOTROS:

Sagasta, 18.
28004
Madrid

ANEXO I – NUEVO INGRESO

	CG*	RPD*	TOTAL
1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM	541	28	569
Cuerpos de Administración General (<i>Auxiliares</i>)	223	17	240
Cuerpos, Escalas y Especialidades de personal funcionario de Admón Especial	318	11	329
2. Personal Laboral al servicio de la Administración de la CM			145
3. Personal Laboral del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la CM			19
4. Personal Funcionario Docente de Enseñanzas No Universitarias			2.635
5. Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias			2.613
6. Personal Laboral de Investigación			7
7. Personal Laboral del Hospital Universitario Fundación Alcorcón			48
TOTAL PLAZAS ANEXO I – NUEVO INGRESO			6.036

ANEXO II – PROMOCIÓN INTERNA

	CG*	RPD*	TOTAL
1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM	138	15	159
Cuerpos de Administración General	135	15	150
Cuerpos, Escalas y Especialidades de personal funcionario de Admón Especial	3+5*	+1*	9
2. Personal Laboral al servicio de la Administración de la CM		+25*	75
TOTAL PLAZAS ANEXO II – PROMOCIÓN INTERNA			234

*CG – Cupo General. RPD – Reserva para Personas con Discapacidad.

* Plazas incorporadas a solicitud de CSIT UNIÓN PROFESIONAL.

ANEXO III – NUEVOS SERVICIOS

1. Personal Funcionario de Administración y Servicios de la CM	25
2. Personal Laboral de la Agencia de Ciberseguridad de la CM	14
TOTAL PLAZAS ANEXO III – NUEVOS SERVICIOS	39

ANEXO IV – TASA ESPECÍFICA

1. Personal Laboral del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la CM	50
2. Personal Funcionario de Administración y Servicios Centros Docentes No Universitarios de la CM	200
TOTAL PLAZAS ANEXO IV – TASA ESPECÍFICA	250

TOTAL PLAZAS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024

6.559

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2024/06/13/BOCM-20240613-1.PDF>



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

